



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-02786019-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Andrea IGLESIAS MOLLI - Prórroga para presentación de Tesis de Doctorado

---

VISTO la solicitud mediante la cual la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Andrea IGLESIAS MOLLI, solicita una prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 18 de mayo de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**  
Resuelve:

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Andrea IGLESIAS MOLLI, una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis hasta el día 11 de Marzo de 2022.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

